

# EL HERALDO GALLEGO.

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

Director propietario, Valentin L. Carvajal.

GALICIA ANTE TODO.

Deus fratresque Gallaici.

GALICIA SOBRE TODO.

SUMARIO.—El día de Difuntos por V. L. Carvajal.—Santiago de Compostela, por J. Montero Arostegui.—La Hija de Valenzuela, (cuento) por J. Muruais.—A mi hija, por L. Cid.—Descripción de las rias bajas, (poesía), por Emilia P. Bazán.—A romería, (poesía), por E. A. Pertierra.—Informe sobre foros.—Canalización del Loña y alumbrado de gas en Orense.—Una noticia importante.—Revista Teatral.—Crónica local.—Anuncios.

## EL DIA DE DIFUNTOS.

Triste y fatal concierto forma el clamoreo de las campanas convocando á los fieles á la oracion, doblando á muerto, con el ruido de las faenas del pueblo que trabaja para ganar su subsistencia, que se entrega á los placeres ó se abisma en sus reflexiones.

¡Cuantos y que distintos pensamientos, cuantas y que encontradas ambiciones forman el concierto de la vida humana!

Hoy es el *día de difuntos*. No hay un ser que no recuerde con íntimo dolor la memoria de otro sér querido que la muerte arrebató de su compañía; no hay un alma que no sufra acongojada, ni un corazón que no suspire, ni unos ojos que no lloren; y es que los mortales, recuerdan con un vago terror el triste fin que

les espera; es que se reflexiona en lo pasajero de la vida y en lo vano de sus goces, ilusiones y esperanzas.

La multitud se dirige al cementerio: hoy es el día señalado para tributar un recuerdo de cariño á los que han dejado de ser. Traspongamos el umbral de este recinto santo en donde se levanta impetuosa la verdad.

La concurrencia como siempre se agita bulliciosa; muchos son los que observan y pocos los que elevan una oracion por el descanso de los muertos. ¡Siempre lo mismo, la sociedad buscando las sensaciones en todo lo que pueda mover su curiosidad! Habrá algun que diga que al trasponer los umbrales del Campo-santo no le mueve otro objeto que visitar aquellos restos venerandos. ¡Sarcástica mentira! ¿Porqué las bellas se engalanan con vistosos trages en este día de luto y quebranto, porqué los jóvenes sonrien dentro del mismo asilo que conserva las cenizas de sus padres, de sus hermanos ó de sus amigos? Sondéad con el pensamiento lo que os rodea... cuanta farsa, cuanta hipocresía.

Ved ese panteon elegantemente adornado é iluminado por multitud de amarillos blandones; dentro de él duerme el

eterno sueño algun poderoso. El esplendor y el fausto brillan en torno suyo; mas ¿quien vela su sueño, quien despues de que trascurra una hora, cuando la soledad todo lo domine, vendrá á verter una lágrima ó depositar una flor sobre esta fastuosa tumba? ¡nadie! Sus deudos por cumplir con la etiqueta adornan este dia su sepultura ... despues la lujosa inscripcion esculpida sobre la lápida mortuoria dirá á los que se lleguen junto á ella: «Aquí yace un potentado de la tierra» y nada mas. La riqueza tiene tambien sus martirios en este mundo.

Ved en aquel oculto rincon una pobre sepultura al lado de la cual una mujer vierte copiosas lágrimas; ningun adorno la engalana, ninguna luz la alumbrá, sobre su tosca piedra se ve escrito un nombre humilde como los restos que cubre. Todos los circunstantes pasan con fria indiferencia ante aquel cuadro conmovedor. ¿Qué importa á la Sociedad que allí se halle sepultado un hombre oscuro? Y sin embargo, cuanto debe gozar desde la altura el espíritu de aquel ser, contemplando las lágrimas y el desconsuelo de aquella mujer que tanto amaba en esta tierra! La pobreza tiene tambien aquí sus compensaciones y sus felicidades.

¡Que triste contraste forman en este cementerio los adornos que engalanan los féretros de los ricos, y las lágrimas que humedecen las sepulturas de los pobres!

Fijaos en esa sencilla lápida que se halla enclavada en el muro de este recinto. En ella no se vé grabado ningun nombre, únicamente se leen estas palabras:

*Expecto resurrectionem mortuorum.*

¡Pensamiento altamente profundo y filosófico! ¡Idea noble y digna de la inteligencia de un creyente! ¡Inscripcion oportuna y propia para velar los restos de un sábio y poeta cristiano! ¡Palabras que encierran todo el poema de la historia humana!

Perdónenos la sombra querida del génio que llevó su modestia hasta la tumba; despues de la muerte la justicia prevalece y la verdad brilla. ¡Loor y gloria al profundo humanista D. José Garcia Mosquera!

Apartémonos de este lugar, en donde yace un mártir sin corona, un génio sin monumento. Y prosigamos nuestra excursion.

Otra nueva inscripcion, tesoro de amantisimos recuerdos, se presenta á nuestros ojos. *Fernando R. Fulgoso*, el escritor dulce y apasionado, el idólatra por Galicia, duerme el sueño de la muerte bajo esta fria losa. Génio y mártir tambien, ambicionaba con toda la vehemencia de su alma entusiasta y noble, hallar una hospitalaria tumba en esta hermosa tierra de Galicia. Se ha cumplido su afán: en la ciudad de Orense reposan sus queridos restos. ¡Derramad una lágrima á su memoria!

Cerca se vé una fosa abierta. ¿Quién llenará su hueco? ¿Quién sabe! Tal vez alguno que le sonria el placer y la felicidad en estos instantes; quizás un desgraciado encontrará en su seno el bálsamo de las penas que le atormentan; puede ser que algun mendigo tenga en ella el albergue que la sociedad le niega.

Tristes y amargas son las reflexiones que inspira la contemplacion de un cementerio; pero mas tristes y amargas son las realidades que encierra.

Cuantos de los que hoy visitan este santo asilo ocuparán en el año próximo. un lugar en el seno de esta tierra que hoy pisan llenos de vida y esperanzas

¡Restos sagrados de los que ayer tuvisteis cabida en este mundo, dormid en paz!

¡Cuándo la trompeta del juicio os despierte de ese sueño letárgico; quiera Dios que alcanceis el premio de la eterna bienaventuranza!

VALENTIN L. CARVAJAL.

## SANTIAGO DE COMPOSTELA.

## V.

Ya se hallan frente á Iria-Flavia, ya ufanos toman el puerto y á sus riberas arriban, y atan la barca á un *pedron* (1), que se habia de hacer célebre en los anales del Cristianismo, cuya vida principiaba á germinar....

¿Pero que hacer del cadáver del *Mártir*?... Necesario era librarle de las huestes gentílicas, que, aun muy potentes, dominaban el mundo occidental... Ocultarse era preciso... ¿Cómo?... En un bosque agreste é ignorado, casi al centro de Galicia... Y allí un sepúlcro levantan, y allí en él depositan el cadáver del *Apóstol*, y el secreto van guardando entre pocos que sabian lo que aquella piedra encerraba.... Y mientras que otros apóstoles daban tambien su vida por la nueva idea de luz celestial envuelta, envuelta en la sangre de la gloriosa *Victima* del Calvario, predicando y extendiendo sus divinas doctrinas por las regiones de Europa, y del Asia, y del Africa, los galáicos adoraban aquel *pedron* de la Iria, como santo talisman, y en constante romería presurosos ya corrian, impulsados por una misteriosa y poderosa fuerza, á besar tan gran reliquia....

## VI.

Tres siglos ya trascurrieron... La sangre de los mártires de la *Cruz* corria por todas partes... Las fieras de los circos romanos se alimentaban con sus despojos en medio de la frenética algazara del fanatismo gentílico... Pero la gloriosa y elevada idea que aquella sangre envolvía, se iba levantando mas y mas pujante, minando ya por su base las estatuas é imágenes de la falsa idolatría... La pobre y perseguida secta nazaréna aun que fuera de la ley, abría paso por entre el faustoso lujo de un imperio, ya caduco y corrompido, que caminaba á su ruina; y pregonaba, con sobrehumano valor y constancia las sencillas consoladoras y altas máximas morales del divino *Mártir* del Gólgota, llamadas á regenerar á una gran parte de la Humanidad... Al fin un emperador romano siente penetrar en su corazon la divinidad de aquellas máximas y abraza la

(1) Pilar de piedra clavado en las riberas para atar las embarcaciones. Es la etimología de la villa de Padron que hoy conocemos, cuyo nombre le dieron los cristianos en recuerdo de aquel suceso, cambiándolo por el Iria-Flavia del tiempo de los romanos.

*CRUZ* que se agitaba sobre su imperio tan corrompido... Constantino el Grande es el potente soberano que, resueltamente y en medio del mundo gentílico con todas sus preocupaciones, se declara protector del hasta entonces humillante signo del Calvario, y la *CRUZ*, ya triunfante donde espirara JESUS, se levanta y ostenta sobre el capitolio de Roma, en el lábaro imperial y en todas las banderas y estandartes de las poderosas legiones romanas... Y aquella Roma gentílica tórname en Roma cristiana, y los ídolos paganos se derumban ante la nueva y santa enseña, ya rodeada de una brillante aureola de gloria... Y los pobres nazarenos ven al fin coronados los martirios sufridos, con admirable constancia y resignacion, por el espacio de cuatro siglos; y su alegría es inmensa al ver que de Oriente á Occidente corren los pueblos á abrazar aquella *CRUZ*, que á todos los acogía como á hermanos cariñosos, sin clases ni gerarquías, bajo la idea espiritual de ser todos hijos de un DIOS, único y verdadero... Y los esclavos respiran y esperan su libertad, y los pobres corren y se agitan presurosos á dorar el SACRO-LÁBARO, que ofrece á la Humanidad nuevas sendas del camino de la vida, siempre penosa y miserable, siempre enchida de lágrimas y de tormentos... Y sobre las ruinas de los altares gentílicos ya brilla un nuevo Sol, radiante y puro, y ese Sol es aquella *CRUZ* rodeada con todas las magnificencias del imperio, es aquella pobre enseña que antes solo se miraba como un signo de ignominia...

## VII.

Mirémos al Occidente... ¿Y que pasaba en España en medio de aquel ferviente entusiasmo?...

La piedad de los gallegos levantaba un templo sobre el *pedron* de Iria-Flavia, en recuerdo de aquel dia que á él fuera atada la barca conductora del cadáver de *Santiago*... Y la consular Lucus-Augusti echaba los cimientos de otro altar donde venerar la FORMA de un elevado Sacramento... Y en las riberas del Ebro construían los aragoneses el venerable templo del Pilar... Y en medio de aquel fervor, que desde Oriente al Occidente y desde el Septentrion al Mediodia, agitaba á una gran parte de la Humanidad, oculto é ignorado estaba el *Apóstol* de Galicia... ¿Qué causa lo motivaba?... Es que habrian desaparecido ya la memoria y las huellas del sitio que ocupaban los restos mortales del célebre *Peregrino* de Genesareth?

## VIII.

Dos grandes sucesos vienen á agitar la nueva sociedad cristiana... Las razas septentrionales invaden el Mediodía, derrumban el imperio romano, y la guerra, con todos sus horrores, tiende su negro manto sobre la raza latina... Por fin estas acogen la CRUZ por guía, forman pactos con los pueblos dominados y nuevas nacionalidades sustituyen al poder de los ya vencidos ejércitos de la antigua Roma.... Pero ¡ay! que otra nueva secta, en el Oriente nacida, amenaza á la cristiandad, y con atrevida y rápida marcha se dirige al Occidente, atraviesa el estrecho de Gades, inunda la España y amenaza á toda Europa, cual un impetuoso torrente, con su Koran de Mahoma y la fuciza y bizarría de aquella altiva raza de árabes... Y los reyes todos de España se consternan, y parece ya imposible contener el fiero empuje de los agarénos... Pero hay un Pelayo que, con los condes de Galicia, desde las cimas agrestes de las montañas cantábricas, emprenden la siempre heroica *Guerra de la Reconquista*... Pero los moros son muchos y á las fuerzas de la Cruz hacen una guerra impía... España, Europa, la cristiandad toda, agítanse entre crueles zozobras, hasta que un nuevo suceso viene á dar fuerte aliento y vida á las legiones cristianas... Entre malezas agrestes, casi al centro de Galicia, descúbrese un sepúlculo en el burgo que en otros tiempos se llamara Tamaricos... *Santiago está entre nosotros*, gritan todos los gallegos... *Santiago yace en Galicia*, repiten todos los españoles... Y esos gritos van cundiendo por las naciones cristianas, y las leyendas piadosas sobre las maravillas del descubrimiento, el 4 de Setiembre del año 835, son el alimento constante de los defensores de la Cruz y el notable suceso que aturde y espanta á las legiones del Koran y la Bajura...

Era prelado de la iglesia de Iria Theodormiro: rey de Castilla y de Leon Alfonso II, emperador de Occidente Ludorico Pio y pontífice romano Gregorio IV...

Al fantástico angel moro que sus huestes extasia, opónenle los españoles el *Apostol de Galicia*, y bajo sus sacras banderas embisten á la musluma, que en desórden huye ya hacia las regiones mas meridionales de España...

JOSÉ MONTECO Y ARÓSTEGUI.

## LA HIJA DE VALENZUELA.

POR

Jesus Muruais.

IV.

Ensimismado en sus reflexiones, no sintió Valenzuela la llegada de Fr. Marcos de Herrera, que tuvo que tocarle en el hombro para llamar su atención.

—¿Sois vos, mi único amigo, mi sola esperanza en la tierra?

—¿Y vuestra esposa?

—¡Mi esposa! Ha prometido venir á compartir mis penalidades como compartió en época mas feliz mis triunfos y ya lo veis... no ha venido aun.

—Vendrá, dijo gravemente Fr. Marcos.

—Pero entretanto, solo cuento con vos.

—Conmigo y con Dios!

—Padre mio, Dios se ha olvidado de mí, en lo cual no hace mas que pagarme en la misma moneda.

—¡Desgraciado! ¡No blasfemeis!

—He sido muy criminal... Dios no puede tener piedad de mí... Merezco mi desgracia. ¿No es verdad que en el fondo de vuestra alma, debéis despreciar al que veis tan abatido y que en su prosperidad llevó la insolencia al extremo de presentarse en una justa con la soberbia divisa *A mi solo es permitido!*

—Eso no ha pasado de ser una ligereza censurable, pero nada mas. La reputacion de la reina estaba demasiado alta para que pudiese hallar nadie una alusion en tan equívocas palabras.

—No conocéis la malicia de los cortesanos. Las tomaron por un miserable alarde de vanidad y dieron en llamarme Villamediana de caballeriza.

—¿Y es el recuerdo de esa imprudencia lo que os atormenta?

—No. Me he librado de muchos importunos por medio de la daga de mis servidores y esos hechos jamás acuden á mi memoria, porque he olvidado hasta los nombres de esas pobres víctimas de la implacable razon de Estado. He acabado con la vida de muchos hombres y he matado la reputacion de muchas mujeres, pero unos y otras no me quitan el sueño. ¿Sabéis en que pensaba cuando habeis llegado? Voy á referiros esa historia, que si es bastante triste, es tambien muy corta —Cuando estuve en Sevilla hace algunos años, despues de muerto mi amo el bondadoso duque del Infantado, conocí á una niña hermosa como el placer y pura como la luz, á la que enamoré con tanto empeño y tal fortuna que á los pocos meses habia conse-

guido introducirme en su cuarto furtivamente todas las noches, de donde al rayar la aurora me alejaba sonriendo, mientras la niña quedaba llorando.—El padre de Maria era noble, pero sumamente pobre; yo era ambicioso y soñaba en casarme con una duquesa millonaria.—Huí de Sevilla y me vine á la corte.—Allí supe de una manera vaga que mi amada habia muerto al dar á luz el fruto de nuestros amores y no volví á pensar en la muchacha mas que para hacer decir unas cuantas misas por el eterno descanso de su alma.—Pero ahora que se han desvanecido como el humo mis sueños ambiciosos; ahora que me encuentro proscrito y abandonado por todos, la imágen de Maria me visita á menudo en mis largas horas de insomnio y me estremezco al pensar que en su agonía habra maldecido al causante de su muerte.

Y con exaltacion extraordinaria, añadió dirigiéndose al prelado:

—No es verdad que Maria ha debido maldecirme?

—Calmaos, amigo mio. La falta de alimentos y de sueño ha conturbado vuestra mente y os hace ver visiones en todas partes. Análogas historias se ven todos los dias. Sin ir mas lejos, la niña que acaba de salir es hija de un estravío de la misma naturaleza. Llegó á nuestro monasterio una tarde conducida en brazos por un anciano moribundo que debia venir de muy lejos á juzgar por el polvo y los girones de sus vestidos. Dos dias permaneció el desconocido en nuestro hospital y el delirio de la fiebre que padecia, le impidió decirnos su nombre y su patria. Solo pudimos colegir por algunas palabras sueltas que su hija habia sido seducida y que se dirigia á la corte en busca de su traidor amante. El viejo murió y el monasterio recogió á su nieta poniéndola al cuidado de una buena muger del pueblo vecino.

Un pequeño pergamino...

El anciano prior se detuvo al observar que rendido por la fatiga y por el anterior esfuerzo de energia, habia concluido Valenzuela por cerrar los párpados pareciendo dormir un sueño relativamente tranquilo y se retiró marchando en las puntas de los pies para no despertarle.

## A MI HIJA.

Hijo de mis entrañas! Hijo querido!  
Cuanto diera tu padre por verte vivo!

A. AGUIRRE.

Que triste es sufrir cuando las esperanzas se han perdido ya! Que triste es vivir con

el recuerdo de un ser querido que la muerte nos arrebató!

Ay! Que el destino, siempre implacable, no tuerce jamás su rumbo y desprecia imposible las lágrimas que nos vé verter.

¿Quién no habra llorado en esta vida?  
¿Quién no habra sufrido, una vez al menos; uno de esos dolores que nos matarian si fuesen mas duraderos!

Y sin embargo, aun cuando el sufrimiento haya agotado vuestras ilusiones; aunque el dolor os haya envejecido prematuramente y las privaciones, y acaso la miseria hayan borrado de vuestro corazon la fé y la esperanza; si teneis á vuestro lado una hija, un ángel que ilumine con su sonrisa vuestro áspero camino, abrireis con afan vuestro pecho ante una nueva ilusion, y cifrareis toda vuestra dicha en la pura alegría de ese ser que el cielo os concedió.

¿Quién entonces no es feliz cifrando su gloria y su ventura en los inocentes juegos del hijo de sus entrañas?

¿Quién de vosotros no goza al contemplar el tranquilo sueño del ángel querido que ameniza vuestra vida?

¡Pobre hija mia! Cuantas veces interrumpí tus sueños con el fuego de mis besos y de mis caricias!

Y si tus negros ojos se entreabrian entontecidos con la tranquilidad de tu inocencia, volvías á cerrarlos sonriendo con amor y pagando con un dulce beso el afan de tu pobre padre!

Ay! Entonces mi alma gozaba de una dicha sin igual y daba gracias al Señor por mi ventura.

Ante su pura sonrisa olvidaba los afanes de este mundo tan ruin y tan mezquino, y mis horas de tristeza se borraban tambien con el bullicio de sus juegos infantiles.

¡Triste de mí! á quien la muerte arrebató su última esperanza, su única ilusion, y á quien la suerte condenó á vivir sin amor, sin paz y sin ventura!

¡Pobre hija mia! ¡Tu que bebiasen mis ojos el inmenso cariño que atesoraba mi alma; tú que con angelical inocencia sabias alegrar mi corazon, has volado á un mundo mejor sin darnos el último adios, sin depositar un beso en los labios de tus padres, sin enlazar con tus bracitos el cuello de tu pobre madre, que llora sin consuelo por la hija que perdió!

¡Ay! ¡Que triste es llorar sin esperanza, y tener que ocultar nuestro dolor y nuestras lágrimas ante la amargura inmensa de una madre!

Ya no te veré mas, hija mia ya no te veré mas! Pobre de mí! A donde voy sin esperanza y sin ventura!

Yo quisiera morir contigo, porque sin tí pasaré la vida llorando! Yo quisiera en ese cielo, en donde habitas, ocupar el último rincón y contemplar desde lejos tu rostro angelical, ver tu sonrisa y oír tu voz!

Que dolor tan grande ¡Dios mio! Que amargura tan inmensa ver á la hija de mi alma tendida en su cajita azul, con sus manitas cruzadas y frias, sin contestar á mi voz, sin oír mis lágrimas y sin fijar en mi sus ojos tan bellos y tan puros!

Te fuiste, vida mia, te fuiste y no vuelves! Angeles tan bellos y tan puros como tú, te llevaron y me dejaron aquí solo con mi dolor, sin recordar que para tus padres ya no hay consuelo sin tí!

Has volado á un mundo mejor, acaso para rogar por nosotros, sí; pero dejándonos sin luz, sin vida y sin esperanza!

Hija de mis entrañas! Pobre hija mia! ¡Cuanto dieran tus padres por verte viva!...

L. Ctd.

Orense, Octubre, 1875.

#### DESCRIPCION DE LAS RIAS BAJAS.

(Conclusion.)

Mi deseo á la playa me encamina,  
y sobre arena fina  
huella mi pié mil conchas caprichosas,  
y viendo como muere, sesgo y manso  
el mar en un remanso,  
me complazco en cojer las mas hermosas.

Ó bien en tardes de huracán y bruma  
reventando en espuma  
oigo la voz de los abismos grave,  
viendo de la tormenta que la azota  
huir la gaviota  
á posarse graznando en una nave.

Veo, desnudos los robustos brazos,  
entre redes y lazos  
cojer al simple pez los marineros  
y con gritos de júbilo, arrancados  
de los centros salados,  
amontonar los pobres prisioneros.

Del pescador el inocente hijuelo,  
revuelto el rúbio pelo,  
con rostro que tostó brisa marina,  
trémulo de ansiedad, con fáz risueña,  
parece allí en la peña  
una estatua de bronce florentina.

Con leve planta y vivo movimiento,  
suelta la trenza al viento,  
cruzan por los estensos arenales  
las hijas de la costa, en cuyas venas  
de griega sangre llenas,  
una savia febril corre á raudales.

Su vida, en Portonovo, solitaria  
se pasa sedentaria  
labrando escajes y soñando amores,  
y, como piensan siempre en un ausente,  
es de mármol su frente  
y faltan á su rostro los colores.

Yo las he visto con sus grandes ojos,  
con sus pañuelos rojos  
que se anudan atrás á la cintura,  
mirando al mar, absortas en un sueño,  
y hallé que en su diseño  
es la Venus de Milo ménos pura.

Y quien sabe si en épocas remotas  
cuando las griegas flotas  
vinieron á bordar á estos lugares,  
el modelo que fué de Pexiteles  
no huyó de sus cincelos  
y alzó aquí sus domésticos altares?

Y por qué nó? De su inmortal belleza  
aquí Naturaleza  
revela los misterios seductores,  
y una corriente universal de vida  
parece difundida  
en el mar, en las selvas, en las flores.

Se percibe el secreto movimiento  
del gran renacimiento  
que está incessante renovando al mundo,  
y activo aun en la nocturna calma,  
habla el paisaje al alma  
con verbo elocuentísimo y profundo.

Si en la arena abrasada del desierto,  
como en el polo yerto,  
Dios anima la nieve y las llanuras,  
¡cuanto en el deleitoso panorama  
le siente el que le ama  
de los mares, los montes y espesuras!

Tanto diverso cuadro, que me encanta,  
el himno son que canta  
á su gloria la tierra, el mar, el cielo,  
y surge, al espectáculo imponente,  
mas hondo y mas ardiente  
de comprenderle el infinito anhele.

El que suspire como yo suspiro  
por el alma retiro  
tendrá en las Rias bajas su delicia;  
que son lo mas poético que encierra  
esta risueña tierra,  
esta bendita patria de Galicia!

EMILIA PARDO BAZÁN DE QUIROGA.

Julio de 1875.

## A ROMERIA

IV.

(Continuacion.)

«O meu Xan, qu' iba á casar  
Par' o antroido c' a Xacinta,  
Rapás que sin despreciar  
O pan sabia ganar,

Cañeu soldado n-a quinta.»

—«E sabes d' e?»

—N-o pasado

Mes, escribime unha carta.»

—«¿E dónde está?»

—«Aló en Bilbado,

C'os calristas amocado;

¡Así malo rayo os parta!

—«Darásle miñas manorias.»

—«Farei presente de ti.»

—«Vaya, con tantas hestorias

Que me dis, estou n-as glorias

¿Queres outro neto?

—«Sí.»

—«¿Viches que pano ten Rosa

De seda posto ó pescozo?»

—«¿Seica estás d' el cobizosa?

Pois se algo mais amorosa

E mercarache outro o mozo?»

—«¿Doulo Pepe?»

—«¿Logo non?»

Como ten tanta parola,

Trocouno n-un babion

E oxe n-o se curazon

Manda e goberna ela sola.»

—«Escomodase, é meniña

Que da xenio, ¡miña xoya!

—«Xa ch'o creo, compostaña

Loce calquera mocíña,

Inda que sea unha croya.»

EDUARDO ALVAREZ PERTERRA.

## FOROS.

(Continuacion.)

Considero tambien de justicia y conveniencia pública declarar en el mismo caso que los foros todas las prestaciones de tercio, quinto, sétimo, noveno, décimo y cualquiera otra parte alicuota de los frutos que produzca la tierra y tengan un carácter permanente por no proceder de arriendo ó contrato temporal, haciéndose la redencion por el poseedor de la finca al tipo de un siete por ciento de su renta eventual, llevándose á efecto en el modo y forma establecida para los foros: esta especie de censos frumenticios ocultan en su seno por lo general un origen ilegítimo; son perjudiciales á la agricultura, y un manantial de discordias entre el que paga la prestacion y el que la percibe: lo primero, porque el que posee bienes sujetos á semejante prestacion los deja á monte n bosque, pues en este caso nada paga al Señor: y lo segundo, porque este sujeta al que paga la prestacion á muchas vejaciones, á fin de que no le defraude en sus intereses, viviendo las dos partes en una perpéua lucha: y, como generalmente dichas prestaciones comprenden pueblos y aun comarcas, causan un malestar y escitacion contiúa, que muchas veces suelen dar resultados do-

lorosos: por tanto, hay mas de una razon para asimilar estas prestaciones á los foros y sujetarlas á la redencion. (1)

Tambien debian sujetarse á las condiciones del foro y considerarse contratos de esta clase á los arrendamientos de predios rústicos y urbanos por mas de veinte años: pues, pasando de este término, el arrendamiento viene á ser un foro en sus peores condiciones: porque ó hay que despojar al tenedor del mismo de las mejoras y mejoras que haga en la finca, lo que seria injusto: ó en otro caso vendrá esta á una decadencia visible, en razon de que se puede decir que, no hay persona que se interese en su mejoramiento.

En interés de la agricultura y de la conveniencia pública los foros deben declararse perpétuos y redimibles, considerándose naturales estas condiciones en dichos contratos, aunque no se estipulen: y nulos y de ningun valor legal los pactos y cláusulas que se pongan en contrario, ó que en cualquier sentido tengan por objeto eludir el efecto legal de las referidas condiciones.

El procedimiento que establecía la ley de veinte de Agosto para la redencion me parece acertado y justo: pues, como decía un distinguido diputado de las inmortales Cortes de Cádiz al discutir la ley de Señoríos, que aquellas formaron, «es preciso poner á los hombres en condiciones de que consistan el bien, que la ley les dispensa, sin exigir que sean héroes: «y añadía: porque los pleitos de Señoríos para terminarlos, no hay caudales que lleguen, ni alcanza la vida del hombre.» Se estableció por tanto en aquella ley el juicio instructivo: pues, la simple lectura del privilegio era bastante para demostrar, si procedía del Señorío jurisdiccional ó del solariego: sin embargo de los buenos propósitos de aquellos sábios legisladores, los pleitos de Señorío fueron prolongados y dispendiosos como siempre, y el juicio instructivo una letra muerta en la mayoría de los casos: y lo mismo sucedería en el procedimiento para la redencion de los foros, segun se echa de ver ya por las indicaciones que se hacen en algunas de las exposiciones dirigidas al Gobierno, si no se exige la mas estrecha responsabilidad á los encargados de ejecutar y hacer cumplir la ley, si permitiesen desnaturalizar los juicios con trámites ó dilaciones indebidas, ó faltando á la justicia ó prescripciones legales.

(Continuand.)

(1) La ley de 20 de Agosto de 1873 estendia, en nuestro concepto, su accion á estas prestaciones. Declaraba redimibles las cargas reales que designa, y cualquiera otras de la misma naturaleza.

N. DE LA R.

## CANALIZACION DEL LOÑA, Y ALUMBRADO DE GAS EN ORENSE.

En el número anterior hemos prometido ocuparnos de una proposición presentada a este Ayuntamiento para la traída de aguas desde el río Loña hasta el campo de Aragon. Suspendemos este propósito, por haber llegado a nuestro conocimiento que se había presentado otra proposición, en nuestro concepto, y en el de las personas ilustradas a quienes consultamos, de mas utilidad y trascendencia para los intereses locales.

El Sr. A. Baradat, de Londres, se compromete con este municipio a construir por su cuenta un mercado público cubierto, a canalizar el río Loña, surtiendo de este modo en abundancia de aguas potables a la población, y a establecer el alumbrado de gas en la misma. Exige únicamente al Ayuntamiento, dado el caso de que las aguas, alumbrado y mercado público no redituen el 9 por 100 del capital invertido en las obras, a que este reintegre la diferencia que exista entre el producto real de las mismas y el 9 por 100 citado; es decir, que si las obras solo produjesen un 7 por 100, el municipio tendría que pagar de sus rentas el 2 por 100 restante. Si el producto excediese del 9 por 100, quedaria en beneficio del contratista y libre de todo pago el Ayuntamiento. Transcurridos cincuenta años, seran estas obras propiedad exclusiva del municipio.

La necesidad de estas mejoras nadie puede ponerla en duda: ahora bien, ¿la proposición del señor A. Baradat, es útil y provechosa para los intereses municipales? Por nuestra parte no hallamos inconveniente en declarar que sí, porque además de las mejoras que reporta a la localidad, nunca podría ser grande el empeño si se atiende a los crecidos gastos que el alumbrado público ocasiona al municipio, y a los cuantiosos productos que las obras pueden reportar; por otra parte cuando el Ayuntamiento podría llevar a cabo por sí solo, tamaño empresa, que exige para su realización un crecidísimo capital? Creemos que estas obras son de vital interés para la localidad, puesto que mejoran notablemente sus condiciones higiénicas y la regeneran por completo. El municipio está pues en el deber de acoger esta proposición, aun cuando fuese a costa de grandes sacrificios.

A pesar de nuestra firme creencia, como no nos guía otro móvil mas que la prosperidad de la población, declaramos abiertas las columnas de nuestro Semanario para que todas las personas ilustradas puedan discutir convenientemente esta proposición, haciendo de este modo luz en un proyecto, cuya realización colocaria a esta ciudad a la altura que le corresponde. Podemos asegurar que el Ayuntamiento aceptó en principio la proposición Baradat, y nombró una Comisión compuesta de los concejales Sres. Puga Paradelá y Vidal, y de los Sres. Ingenieros Bena y Domerg de cuyos trabajos daremos oportunamente cuenta.

### UNA NOTICIA IMPORTANTE.

Los periódicos de Madrid, ocupándose del Ferrocarril de Vigo a Orense, nos

dan la siguiente importantísima noticia que con verdadera satisfacción trasladamos íntegra a las columnas de nuestro Semanario. Dice así:

Están de enhorabuena las provincias gallegas. El Excmo. Sr. D. Manuel Leite Riveira é Silva, rico propietario portugués, y persona que cuenta con numerosos amigos en esta corte, acaba de firmar un contrato con la compañía del ferrocarril de Orense a Vigo, para terminar en un breve plazo y poner en explotación tan importante línea.

Pronto, pues, entrarán en el período de prosperidad que les corresponde a estas ricas y pintorescas provincias, a las cuales, así como a las portuguesas, dará inmensa importancia la vía férrea de que se trata.

El Sr. Leite Riveiro, que con solo dicho contrato presta un gran servicio a nuestro país, ha facilitado además al gobierno un préstamo de consideración en ventajosas condiciones para el Tesoro, y merece por lo tanto nuestros plácemes y los de todos los hombres sensatos.

Felicitemos de todas veras al Sr. Leite Riveiro como igualmente a todos los que han podido intervenir en un contrato que tantas esperanzas dá al país. Nosotros que venimos llamando la atención pública sobre el estado actual de los trabajos, y que llevados solamente del mejor deseo por el bien de Galicia hemos juzgado con la mas recta intención a la compañía del ferrocarril de Vigo a Orense, seremos tambien justos con ella al reconocer ahora, siendo cierta la anterior noticia un interés decidido por la terminación de las obras. No conocemos las condiciones del contrato a que hacemos referencia; pero por muy ventajosas que sean a las partes contratantes; lo han de ser aun mas para Galicia que ansia tener luego en explotación el trayecto indicado.

Si la casa constructora de la línea general del Noroeste siguiera el ejemplo dado por la Compañía de la de Vigo a Orense y se ocupara, no en demandas que el Gobierno sabe desestimar, sino en convenios con otras casas respetables que levantasen su crédito, y diesen impulso a las obras, entonces tambien olvidaria el país perjuicios que ya son irreparables, en cambio de los esfuerzos que se hicieran para que fuese una verdad todo lo prometido.